



d

GREPECAS/21 — NE/04

03/10/23

**Vigésima Primera Reunión del Grupo Regional de Planificación y Ejecución del Caribe y Sudamérica
(GREPECAS/21)**

Santo Domingo, República Dominicana, 15 al 17 de noviembre de 2023

**Cuestión 2 del
Orden del Día:**

**Tercera Reunión Conjunta GREPECAS-RASG-PA (asincrónico)
2.3 Temas de navegación aérea de interés para RASG-PA y temas de
seguridad operacional de interés para GREPECAS**

TEMAS DE INTERÉS PARA GREPECAS Y RASG-PA

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO

La reunión debe identificar los temas de interés para ambos Grupos RASG PA y GREPECAS considerando que surgen riesgos de seguridad operacional durante la prestación de servicios de navegación aérea o la realización de una actividad (por ejemplo, operación de una aeronave, aeropuertos o de control de tránsito aéreo). Para identificar las limitaciones y los peligros del desempeño se tienen en cuenta las interacciones operativas entre las personas y la tecnología, así como el contexto operativo en el que se llevan a cabo las actividades de aviación.

Acción:	Las acciones sugeridas se presentan en la Sección 4.
<i>Objetivos Estratégicos:</i>	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional• Capacidad y eficiencia de la navegación aérea• Desarrollo económico del transporte aéreo• Protección del medio ambiente
<i>Referencias:</i>	<ul style="list-style-type: none">• Informe Final de la Reunión GREPECAS 20• Informe Final de la Reunión RASG-PA 12• Manual de Procedimientos del GREPECAS• Manual de Procedimientos de RASG-PA• Doc. 10161 de la OACI, Hoja de ruta mundial para la seguridad aérea, primera edición – 2023 - 2025

1. Introducción

1.1 Considerando que el GREPECAS y el RASG-PA son complementarios en el crecimiento dinámico continuo para mejorar la seguridad operacional en el transporte aéreo, esto implica que las decisiones entre las dos Secretarías tanto del GREPECAS como del RASG-PA se coordinen constantemente para nuevos temas de seguridad operacional para estudio y análisis para que ambos grupos mejoren todos los temas de seguridad que están bajo análisis, especialmente en diferentes áreas de Navegación Aérea.

1.2 Los Estados aseguran la integración de nuevas consideraciones en la planificación, diseño e implementación de nuevas tecnologías, sistemas y procesos como parte de un enfoque de gestión de la seguridad operacional, e incluyen estrategias que promuevan el desempeño operacional seguro, consistente, eficiente y efectivo del individuo y entre equipos de personas para abordar las prioridades de seguridad. En ese sentido, las 'Siete Significativas' cubren trabajos que se han estado realizando para ambos grupos RASG-PA y GREPECAS: pérdida de control, invasión o excursión de pista, impacto controlado contra el terreno, incursión en pista y colisión en tierra, manejo en tierra y aire e incendio posterior a un accidente, por ejemplo. Además, se reconoce que también existen 12 causas de error más comunes dentro del mantenimiento de la aviación: falta de comunicación del personal, complacencia, falta de conocimiento para la toma de decisiones, distracción, falta de trabajo en equipo, fatiga, falta de recursos, presión, falta de asertividad, alto nivel de estrés, falta de conciencia situacional y falta de establecimiento de estándares. Como referencia, a continuación se muestran los 12 elementos clave de un sistema de gestión de seguridad:

1. Política y Objetivos de Seguridad operacional
2. Gestión de Riesgos de Seguridad operacional
3. Garantía de seguridad operacional
4. Promoción de la Seguridad operacional
5. Informes e investigaciones de seguridad operacional
6. Planificación de Seguridad operacional
7. Monitoreo del desempeño de seguridad operacional
8. Documentación de Gestión de Seguridad operacional
9. Comunicación de seguridad operacional
10. Capacitación y educación en seguridad operacional
11. Revisión de la gestión de seguridad operacional
12. Promoción del sistema de gestión de seguridad operacional

2. Discusión

2.1 En 2023, la comunidad de la aviación puede anticipar el uso generalizado de tecnologías avanzadas como la inteligencia artificial (IA), el Internet de las cosas (IoT) y el análisis de *big data*. Estas tecnologías agilizarán diversos procesos, como las operaciones de vuelo. Los siguientes temas son nuevos temas importantes de discusión para ambos Grupos Regionales para determinar la posible creación de nuevos grupos de trabajo o posibles talleres:

- Desarrollo de talleres sobre factores y acción humana como causa primaria de incidentes y accidentes,
- Iniciar estudios y debates sobre los Sistemas automáticos de control de vuelo (AFCS) que desempeñan un papel fundamental en la mejora de la seguridad operacional de las aeronaves. Esta tecnología utiliza programas informáticos y sensores para monitorear el desempeño de la aeronave y ajustar los controles según sea necesario, reduciendo el potencial de error humano durante los vuelos.
- Incremento y requisitos de la actividad espacial, operación de globos aerostáticos para pasajeros/carga e incremento de operaciones de helicópteros.
- Los peligros de aves y vida silvestre coordinan e integran acciones para reducir el número de accidentes e incidentes de aviación resultantes de colisiones de vida silvestre con aeronaves.

3. Conclusión

3.1 Esta NE considera que los pilotos y controladores de tránsito aéreo están más enfocados en identificar patrones de asociaciones entre actos inseguros y sus condiciones causales. El grupo de alta experiencia también tuvo una mayor tendencia a clasificar los factores causales como originados en condiciones organizativas o de supervisión de nivel superior.

3.2 La integración de los factores humanos y la clasificación de la acción humana con conceptos de sistema abierto de cultura y prácticas de seguridad también brindará a los profesionales de la seguridad la capacidad innovadora de seleccionar enfoques de intervención y gestión de la seguridad más eficaces.

3.3 Con base en las discusiones esperadas del GREPECAS y RASG-PA sobre los posibles nuevos temas de interés común, así como los avances logrados a través de la coordinación y colaboración, se invita a la Reunión a considerar aprobar la siguiente Decisión:

PROYECTO DE DECISIÓN	
GREPECAS/21/XX	NUEVOS TEMAS DE INTERÉS COMÚN PARA GREPECAS Y RASG-PA
<p>Qué:</p> <p>Que, el GREPECAS y el RASG-PA colaboren plenamente en estos nuevos temas de interés:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) que las Secretarías del GREPECAS y RASG-PA brinden apoyo en temas relacionados con ambos grupos regionales para evitar duplicación de esfuerzos; b) promoción de foros o espacios de conversación sobre temas en los que la navegación aérea y la seguridad operacional sean transversales e interactúen; y c) que las Secretarías de ambos grupos regionales promuevan el trabajo conjunto en los Estados en temas que interactúan la navegación aérea con la seguridad operacional para optimizar los recursos de los Estados. 	<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político / Global</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input type="checkbox"/> Económico</p> <p><input type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>
<p>Por qué:</p> <p>Para promover el enfoque de mejoras en el análisis y trabajo entre GREPECAS y RASG-PA</p>	
<p>Cuándo: GREPECAS/22</p>	<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>
<p>Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input checked="" type="checkbox"/> OACI <input checked="" type="checkbox"/> Otros:</p>	<p>Secretarías de GREPECAS y RASG-PA</p>

4. Acciones sugeridas

4.1 Se invita a la Reunión a:

- a) tomar nota de la información proporcionada en esta Nota de estudio;
- b) aprobar la Decisión propuesta en la Sección 3.3; y
- c) sugerir cualquier acción adicional que se considere necesaria.